

DATANDINA ECUADOR S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**



**CPA Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Registro Profesional 17-3259
Abril del 2013**



Quito, 29 de Abril del 2013

A la Junta General de Socios de
DATANDINA ECUADOR S.A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de DATANDINA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DATANDINA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

En adición, en mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Socios
2. Los libros de actas de las Juntas de Socios, libro talonario de participaciones y socios han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

4. La administración de DATANDINA ECUADOR S.A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

5. Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de DATANDINA ECUADOR S.A. tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

DATANDINA ECUADOR S.A. fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 17 de febrero de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero de 1986. El objeto social de la Compañía constituye la recolección de datos de la industria farmacéutica.

Al 31 de diciembre del 2012 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

Activos	US\$. <u>1,493,892</u>
Pasivos	473,352
Patrimonio de los accionistas, neto	<u>1,020,540</u>
	<u>1,493,892</u>
Ingresos	2,029,374
Costos y Gastos	<u>(1,389,999)</u>
(Pérdida) / Utilidad	639,375

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que DATANDINA ECUADOR S.A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Diversos factores están afectando el entorno económico del país y han impactado adversamente a todos los sectores productivos. Actualmente no es posible determinar los efectos finales de estos factores sobre la economía ecuatoriana en la posición financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Atentamente,


CPA Jimmy Andrés Palacios Quinteros
Comisario, Registro No. 17-3259

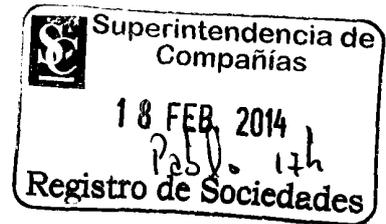


6356

Señor

Superintendente de Compañías de Quito

Presente.-



Referencia: Datandina Ecuador S.A.

De mi consideración,

José Urizar Espinosa, en mi calidad de secretario Ad- hoc de la compañía DATANDINA ECUADOR S.A., dentro del expediente No. 045440, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto lo siguiente:

Hemos recibido el correo electrónico del departamento de Registro de Sociedades de 24 de octubre de 2013, 9h08, con el cual nos informan que los informes de gerente, comisario, RUC, de acta de junta general, y las notas a los estados financieros del año 2012 fueron eliminados.

Del correo en mención se desprende lo siguiente:

“Razón: Se eliminan los anexos en razón de que los archivos se encuentran dañados mediante tráfmite No. 52083 del 22/10/2013.”

En virtud de lo expuesto y para los fines pertinentes, sírvase encontrar adjunto a la presente los documentos físicos de la compañía DATANDINA ECUADOR S.A. del año 2012

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial 226 del Palacio de Justicia de Quito, así como también en la casilla electrónica andresbrown@pbplaw.com.

Atentamente,

José Urizar Espinosa
José Urizar Espinosa
Mat.17-2009-882 FA
SECRETARIO AD- HOC
DATANDINA ECUADOR S.A.

